

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1503

QUILLON, miércoles 21 octubre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. Nº 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CIA.DE SEGUROS GRALES. PENTA SECURITY S.A

RUT:96.683.120-0

LA SUMA DE \$:2.345.280

3 10-1419

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY SA, PAGO DE LA FACTURA Nº 1664093, CUOTA Nº 6 DE 6 , PAGO DE PRIMAS DE SEGUROS, PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ACORDE AL DECRETO N $^\circ$ 187 (MUNICIPAL, SECRETARIA DE PLANIFICACION Y DECRETO N° 225 QUE APRUEBA EL CONTRATO DE POLIZAS DE SEGUROS DEL 18 DE MARZO DE 2013, DOCUMENTACION EN EL DP 663 DEL 19 DE MAYO DE 2015, FINANCIAMIENTO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152210002 C.COSTO DENOMINACION

DEBE

DCTO.

1110201

010999 Primas y Gastos de Seguros 2.345.280 Banco Estado

2.345.280

96683120-0 96683120-0

C-0

TOTALES :

2.345.280

2.345.280

